ADENDA No. 1

LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-001-2025, CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE DE PIVIJAY CONDUCE A LA VEREDA LA RETIRADA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

En virtud de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, atendiendo a las observaciones presentadas, debidamente publicadas en SECOP II, el Departamento del Magdalena, requiere mediante la presente adenda, modificar el pliego de condiciones definitivo y estudios previos que rige la LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-005-2025, así:

1.- Se Anexan APU, Definitivos

4.- Los demás numerales, subnumerales, literales, párrafos, incisos, títulos o capítulos del pliego de condiciones no modificados o aclarados expresamente por la presente adenda, continúan incólumes.

Dado en Santa Marta, Departamento del Magdalena, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2025.

JENNY CAMACHO NEUTO
Jefe Oficina de Contratación
Gobernación del Departamento del Magdalena
Delegada según Decreto 0061 de 2020

Proyecto
ORA